Castilla y León publica las ayudas para la cosecha en verde

martes 16 de junio de 2020

ESCRITO POR REDBOTTLEINT



Se podrán acoger a esta ayuda los viticultores castellanos y leoneses cuyo viñedo esté inscrito en alguna de las 13 Denominaciones de Origen Protegidas de la Comunidad Autónoma

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural publica hoy en el Boletín Oficial de Castilla y León la Orden que convoca la ayuda para la cosecha en verde del viñedo en la Comunidad que afecta a la actual cosecha 2020.

Esta nueva ayuda se enmarca dentro del paquete de medidas extraordinarias que ofrece el Programa de Apoyo al Sector Vitivinícola Español (PASVE) 2019-2023, que se ponen en marcha en circunstancias excepcionales como en la actual crisis de mercado producida por la pandemia del COVID-19.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Jesús Julio Carnero considera que se trata de "una herramienta más para solventar el problema actual que tienen los vitivinicultores de la Comunidad, a los que animo a que se acojan a esta línea como

una salida para todos aquellos que no tengan posibilidades claras de colocar la próxima producción de uva que está por llegar esta campaña".

La ayuda de cosecha en verde se trata de una medida excepcional, de carácter temporal y está dotada con 10 millones de euros a abonar en los ejercicios presupuestarios 2020 y 2021 entre los viticultores.

Está dirigida a viticultores inscritos en alguna DOP de Castilla y León, para aquellas parcelas de viñedo registradas en esa DOP que se destinen a la producción de uva para vinificación. Además, solo serán subvencionables las superficies de viñedo plantadas con anterioridad al 1 de agosto de 2016. Para llevarla a cabo, el viticultor recibirá una compensación por la pérdida de ingresos que supone la cosecha en verde, así como por los costes de destrucción de la misma, que en ambos casos será del 60 % de los importes máximos establecidos en la Orden.

Cosecha en verde para la vendimia 2020 Castilla y León	
D.O.P.	**COMPENSACIÓN POR PÉRDIDA DE INGRESOS (€/ha)**
ARLANZA	1.600
ARRIBES	600
BIERZO	2.800
CEBREROS	900
CIGALES	1.300
LEÓN	2.000
LOS VALLES DE BENAVENTE	1.300
RIBERA DE DUERO	4.700
RUEDA	3.500
SIERRA DE SALAMANCA	1.000
TIERRA DEL VINO DE ZAMORA	1.100
TORO	1.300
VALTIENDAS	2.100

Plazo hasta el 23 de junio

El plazo para solicitar la ayuda de cosecha en verde finalizará el 23 de junio de 2020. Una vez concedida la ayuda en régimen de concurrencia competitiva, siendo prioritarias las solicitudes de mayor superficie, las parcelas que pertenezcan a explotaciones de titularidad compartida y las solicitudes que impliquen una mayor retirada potencial de vino, los viticultores dispondrán, tras la notificación de la aprobación de la ayuda, de diez días hábiles para realizar la acciones de cosecha en verde.

Actividades subvencionables

Las actividades que podrán ser objeto de subvención en esta convocatoria son la destrucción o eliminación total de los racimos de uva cuando todavía están inmaduros, reduciendo así a cero el rendimiento de la plantación. Se incluye en la actividad subvencionable el enterramiento del producto en la parcela.

Esta convocatoria permite realizar la cosecha en verde de forma manual, mecánica o química pudiendo ser subvencionables los trabajos realizados por el propio viticultor.

Operaciones subvencionables cosecha en verde para la vendimia 2020 en Castilla y León	
FORMA DE REALIZAR LA COSECHA EN VERDE	IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE (€/HA)
Manual (MAN)	1.200
Mecánica (MEC)	1.000
Química (QUI)	300

Mejoras en Castilla y León

Debido al estrecho plazo de tiempo establecido por el Real Decreto para la presentación de las solicitudes por parte de los viticultores, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha habilitado una aplicación informática para que todos los trámites de la ayuda se realicen exclusivamente de forma telemática, permitiendo al viticultor realizar todas las gestiones referidas a esta ayuda a través de Internet.

Sector en Castilla y León

En los últimos años, el sector vitivinícola de Castilla y León ha experimentado un continuo desarrollo, evolucionando hacia una viticultura más competitiva y afianzándose como un sector socioeconómico fundamental que genera empleo en el medio rural y de gran importancia para el medio ambiente.

En la actualidad, el cultivo de la vid en Castilla y León alcanza una superficie cercana a las 80.000 hectáreas, de las cuales el 86 % se encuentran amparadas bajo figuras de calidad. Este sector cuenta con 650 bodegas y 19.000 trabajadores, de los cuales 15.000 son viticultores.

Imagen superior: El consejero de Agricultura visitaba esta mañana los viñedos de la DO Rueda.